

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 5 de abril de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 481/2012.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 481/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120005302.

De: Doña María Samantha Sánchez Cáceres.

Contra: Doña Ana María Galván de la Rosa, doña María del Rocío Galván de la Rosa y Hermanas Galván de la Rosa, S.C.

### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 481/2012 se ha acordado citar a Ana María Galván de la Rosa, María del Rocío Galván de la Rosa y Hermanas Galván de la Rosa, S.C., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 15.5.13 a las 10,40 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.<sup>a</sup> planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se les cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ana María Galván de la Rosa, María del Rocío Galván de la Rosa y Hermanas Galván de la Rosa, S.C., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a cinco de abril de dos mil trece.- El Secretario Judicial.